FUNDACION ARTISTICA PINCEL DE ALEGRIA

JARDIN INFANTIL INDEPENDENCIA

Formato de Acta 01 FOR-PINCEL-2024

ACTA No _____

Fecha: 05 de julio del 2024

Hora: 2.30 pm

Lugar: Jardín Infantil Independencia

Tema: Socialización de resolución 967 de 2007..

Asistentes: Responsable, docentes y padres de familia y cuidadores.

Orden del Día: Socialización

Objetivo: Contribuir a la atención integral de niñas, niños, generando oportunidades y condiciones de acceso flexibles acorde con sus realidades territoriales, sociales, económicas y culturales.

Desarrollo: siendo las 2:30 pm se da inicio a la socialización de la resolución 967 de 2007 dirigido por la responsable del jardín Infantil Independencia, el cual explica de manera muy clara, cual es el proceso para acceder a servicio, Jardines de la secretaria de integración social. Donde hace énfasis y claridad a la comunidad educativa que el servicio al jardín Infantil es gratuito, también explica que durante todo el año se pueda realizar la solicitud del servicio para el ingreso al jardín teniendo en cuenta los cupos disponibles y las prioridades de las familias.

En el jardín infantil independencia publica una cartelera dando a conocer los requisitos para acceder al servicio, luego los padres de familia se dirigen al jardín según el horario establecido, teniendo en cuenta los siguientes documentos:

- Fotocopia legible del registro civil del niño.

- Fotocopia legible de vinculación del niño a salud.

-Cané de vacunación al día, según la edad.

- Certificado médico actualizado donde conste el estado general de salud.

- Fotocopia legible de los documentos de identidad del papá, de la mama, hermanos o del responsable del niño.

-Certificado de crecimiento y desarrollo del niño o la niña expedido por la Empresa Prestadora de Salud (EPS) u otra entidad de salud, que incluya tamizaje visual y auditivo y valoración odontológica. Fotocopia legible del recibo de servicios públicos de la vivienda en donde habita el niño.

-Fotocopia del recibo público más reciente (luz o agua).

-Si son desplazados o víctimas de conflicto deben presentar la carta o certificado de desplazados.

Cumpliendo con lo anterior se radican a la Subdirección Local para la Integración Social donde detalladamente estudian la solicitud de servicio y le asignan el cupo al niño o niña.

Se cita al jardín Infantil Independencia para comunicarle que fue concedido el cupo se hace el debido diligenciamiento de la matricula.

Siendo las 09:10 am se da por finalizada la socialización de resolución 967 de 2017

En constancia Firman los padres de familia del jardín Infantil Independencia. Anexo: fotografía de la cartelera publicitaria con los requisitos para la solicitud del servicio.

En constancia Firman

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NIDIA LEONOR BUSTAMANTE HERNANDEZ	RESPONSABLE	
ANDREA SANCHEZ	PROFESIONAL EN ATENCCION A LA PRIMERA INFANCIA	

Powered by CamScanner

Socialización de resolución 967 de 2017.

NOMBRE DE LOS PADRES /O ACUDIENTES	NOMBRES DE LOS NIÑOS
Willberth Pinango	Deybert H Pinango
Danna Rodriguez	Kilyan romero
Yari Sanchez	Helinyer Mendoza
Coris Adriana olivera conde	Emma Carolina rivera mejia
Ximena Lozano Gonzalez	yonier gabriel Henao lozano
Angi Irusha Rondón Molina	María Paula Jiménez Leal.
Filisbeth de la Hoz	Wilianyelis Martinez
Diana Mosquera M.	Yesli Yohaira Ruiz M.
Deimy Robith Osorio	Erick Eliam Olmos Osorio
ISABEL Campo	JULIO CESAR LOPEZ
Waleska Alvarez	Alexander David Beltran
Ingrid Chisvare	Isabel Garcia.
INGRID Geles	Alex castros
Angie Paola Torres M.	Hemily Soto
Yorgelys Rivera	Noah Alejandro Mata
Joseany Yanez	Alaia Guanipa
Omaginis Fernandez	Lucia Rodriguez
Marcela Gonzalez	Aurora Vergara
Rosselbis Merlo	Efreider Duque
Marycel Palacios	Shaira Sofia cubillos
Bedzabeth Rodriguez Diaz	alan smith Rodriguez Rodriguez
Juana Santana	Daviannys Briceño
David Huertas	thiago Jhoel Huertas
Rosalbis dorines	Adriel Guanipa

Powered by CamScanner

Socialización de resolución 967 de 2017.

NOMBRE DE LOS PADRES /O ACUDIENTES	NOMBRES DE LOS NIÑOS
Wilberth Piñango	Deyberth Piñango
Danna Rodriguez	Kilian Romero
Yari Sanchez	Helinyer Mendoza
Doris Adriana Olivera Conde	Emma Carolina Nieto miguez
Ximena lozano gonzalez	yonier gabriel henao lozano
Auri Escha Rondón Molina	María Paula Jiménez Leal
Lilisbeth de la Hoz	Wilianyelis Martinez
Dicna Mosquera M.	Yesli Yohaira Keit M
Deny Robith Osorio	Erick Eliam Olmos Osorio
ISABEL Campos	JULIO CESAR LOPEZ
Waleska Alvarez	Alexander David Baltran
Iuzai de Chiguasuque	Isaias Garcia
INGRID Geles	Alex Castros
Angie Rocio Ruiz M.	Hemily Sahory
Yorgelys Rivera	Noah Alejandro Mata
Joseany Yanez	Alaia Guanipa
Oriagnis Fernández	Lucia Rodriguez
Marcela Gonzalez	Aurora Vergara
Rosselbis Merlo	Efreider Duque
Maribel Palacios	Shaira Sofia Cubillos
Bedrabeth Rodriguez Diaz	Alan Smith Rodriguez
Juana santana	Daviannys Briceño
daud Huertas	Thiago Joel Huertas
Franllelis chirinos	adriel Guanipa

Powered by CamScanner

Socialización de resolución 967 de 2017.

NOMBRE DE LOS PADRES /O ACUDIENTES	NOMBRES DE LOS NIÑOS
Wilberth Pivango	Deyberth Pivango
Danna Rodriguez	Kilian romero
Yari Sanchez	Heliyer Mendoza
Doris Adriana Olvera Conde	Emma Carolina Nieto Miguez
Ximena Lozano Gonzalez	yonier gabriel henao lozano
Ana Iricha Rondón Molina	María Paula Jiménez Leal
Filisbeth de la Hoz	Wilianyelis Martinez
Diana Mosquera M.	Yeli Yohaira paz M.
Deimy Robith Osorio Cortes	EVICK Eliam Olmos Osorio
ISABEL Campos	JULIO CESAR LOPEZ
Waleska Alvarez	Alexander David Beltran
Israide Chiguavave	Aisaac Garcia.
INGRID Geles	Alex castros
Angie Tolles	Hemily Soto.
Yorgelys Rivera	Noah Alyandro Mata
Joseany Yanez	Alaia Guanipa
Diagnis Fernandez	Jocia Rodriguez
Maredy Gonzalez	Aurora vergara
Rosselbis Melo	Efreider Duque
Maried Palacios	Shaira sofia cubillos
Bedzabeth Rodriguez Diaz	alan smith Rodriguez
Juana Santana	Dariannys Briceño
David Huertas	Thiago Abel Huertas
Franhelis Chirinos	Adriel Guanipa

Powered by CamScanner